



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (CAMIONETA) MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA GHCJ-56 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 24 SEP 2014

DECRETO: N° 4247

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 3936, de fecha 04.09.2014, Aprueba Nombramiento a contrata del Sr. Mauricio Ricardo Flores Prieto, asimilado al grado 15° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal de Algarrobo.
6. Póliza de Fianza de Conductor en Trámite a nombre del Sr. Mauricio Ricardo Flores Prieto.
7. Memorándum N° 332/2014, de fecha 24 de Septiembre del año 2014, enviado por el Sr. Iván Rodríguez Valdés, Director de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Memorándum N° 332/2014, de fecha 24 de Septiembre del año 2014, enviado por el Sr. Iván Rodríguez Valdés, Director de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorizase la salida del vehículo Municipal (Camioneta), Marca Volkswagen, Placa Patente Unica GHCJ-56, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice cometido funcionario, los días Jueves 25 y Viernes 26 de Septiembre del año 2014 en en la Ciudad de Viña del Mar.

II. Designese en calidad de conductor y Autoriza cometido funcionario al Sr. Mauricio Ricardo Flores Prieto, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED], Póliza de Fianza de Conductor en Tramite, Grado 15° del Escalafón Administrativo de la Planta de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir vehículo municipal (Camioneta), Marca Volkswagen, Placa Patente GHCJ-56, los días Jueves 24 y Viernes 25 de Septiembre del año 2014 a las 08:30 Hrs., para ir a dejar a la Sra. Nelly Patricia Marín Reyes y la Sra. Maria Victoria Berrios Pacheco, Funcionarias del Departamento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo quienes asistirán un curso de Capacitación que se realizara en el Hotel Royal, ubicado en 5 Norte N° 655, Ciudad de Viña del Mar.

SALIDA : A las 08:30 Hrs.
Desde la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, hasta el Hotel Royal, ubicado en 5 Norte N° 655, Ciudad de Viña del Mar.

REGRESO : Desde el Hotel Royal, ubicado en 5 Norte N° 655, Ciudad de Viña del Mar, hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

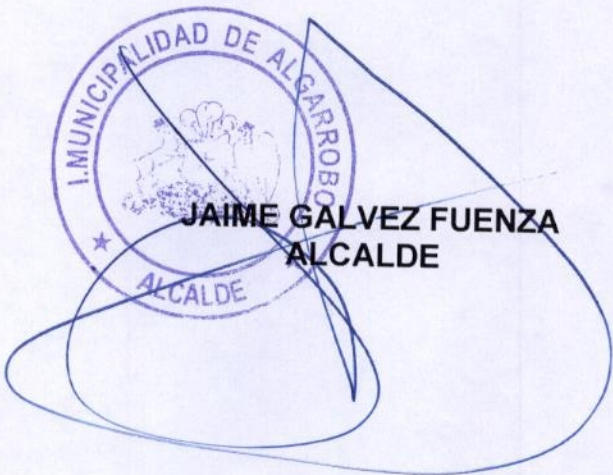
JOGF/PMM/IMARTPMP/PMM/lag.

DECRETO ALCALDICIO N° **4247**

24 SEP 2014

DISTRIBUCION:

- Sr. Mauricio Flores Prieto. (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)



JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO

RECEPCION	N°
SECRETARÍA	
FECHA	24 SET. 2014
SALIDA	
DOCUMENTO	N°
FECHA	HORA
NOMBRE	24 SET. 2014